

Buen referente

Historia, juventudes y política: de la Escuela Republicana del siglo XIX a las élites y juventudes políticas en los gobiernos del siglo XX en Colombia

LUISA FERNANDA CORTÉS NAVARRO
Y CARLOS ARTURO REINA
Universidad Distrital Francisco José de
Caldas, Bogotá, 2014, 204 págs.

EL LIBRO escrito por Luisa Cortés y Carlos Reina cubre un vacío permanente en la historiografía colombiana, ante la que pasó medianamente desapercibido a pesar de los numerosos estudios realizados en las academias norteamericanas, británicas e incluso mexicanas y argentinas sobre la juventud como objeto y la población de las investigaciones sociales-históricas. Tamaña empresa ya había sido realizada por el doctor Reina, autor de conocidos trabajos sobre la juventud colombiana y sus prácticas de producción y consumo de música rock en la segunda mitad del siglo XX. En términos generales, la obra reseñada complementa las primeras investigaciones de Reina, con la novedad de incorporar una aproximación interdisciplinaria, motivada por la contribución de la coautora Luisa Cortés. Además, este trabajo también se destaca por perseguir incesantemente el abordaje comparativo, transhistórico, necesario para explicar a cabalidad el acercamiento de los jóvenes colombianos a las esferas políticas, desde mediados del siglo XIX, hasta la segunda mitad del siglo XX.

Como parte de una estructura argumentativa lógica, el libro cuenta con tres capítulos principales; el primero está destinado al desarrollo conceptual, teórico y analítico sobre la juventud, y se complementa con dos apartados de perfil histórico, enfocados en los jóvenes de la Escuela republicana de mediados del siglo XIX y la juventud política de mediados del siglo XX, ambos en Colombia. Tan amplio como suena, en las primeras 54 páginas, los autores mancomunan sus esfuerzos con el compromiso de explicar las nociones sociológicas de *joven* y *juventud*. Aciertan, claramente, al involucrar las apreciaciones biológica, antropológica y filosófica, explicativas

de estas categorías sociales. Para los investigadores de temáticas cercanas a los estudios sociales de la juventud, esta primera sección consiste en una compilación de nociones e ideas historiográficas originadas en el pensamiento ilustrado de Rousseau, hasta los trabajos más recientes de Levi y Smith, con una escala obligatoria en las últimas generaciones de la escuela de annales. Neófitos y advenedizos respecto a las investigaciones sobre la juventud encontrarán en este apartado una importante introducción a los estudios sociales sobre poblaciones juveniles, complementada con una sección de contexto de la historia cultural, enfocada en las pesquisas sobre la juventud.

Sin la intención de demeritar tan encomiable obra, es preciso preguntarse por el soporte documental. Este primer apartado se construye con una perspectiva historiográfica basada principalmente en fuentes secundarias, la mayoría de ellas de común conocimiento. Entre los autores más consultados se encuentran Alba, Turner, Feixa, Mead, Urteaga, Chartier, Dilthey, Ortega y Gasset, Mannheim y Stanley Hall, quienes soportan con solvencia las preguntas conceptuales y analíticas de Cortés y Reina. Otro es el caso de las preguntas de carácter histórico; las conceptualizaciones implementadas para explicar y exponer las dinámicas constructivas de la juventud europea eventualmente distan de las condiciones en las que surgió y surge la juventud en Colombia. También es importante enfatizar en la necesidad de reconocer el sentido significativo y profundo del contexto histórico en la producción de la noción social de juventud.

Cito en extenso:

Por ejemplo, en 1816, fue encargada la presidencia de la Primera República a Liborio Mejía, quien tenía en su haber 24 años. Ese mismo año fue fusilado por las tropas españolas convirtiéndose en un mártir. Otro personaje que labró su nombre en su juventud fue Francisco de Paula Santander, quien en 1819 fue nombrado como presidente, a la edad de 27 años. (p. 50)

El segundo apartado de la obra proviene de una reflexión de carácter

más histórico, enfocada en los jóvenes y las juventudes durante las reformas de mitad del siglo XIX. En los términos de la autora, la escuela republicana constituye la crisálida del liberalismo radical. Por medio de una generosa descripción de las generaciones decimonónicas, se observa la inclinación de gólgotas y draconianos a participar en el destino político y social de la aún joven nación. Cortés adscribe la juventud a los dispositivos de poder, tales como la escuela, los partidos políticos y los clubes, donde se originan nociones de nuevas generaciones, alimentadas por credos religiosos, políticos e ideológicos, configurados por el contacto con el liberalismo, el socialismo y el pensamiento francés. Las virtudes de esta sección radican en la búsqueda incesante por descubrir el papel de las nuevas generaciones, halladas en las escuelas y formadas en los partidos políticos. A partir de las crónicas y de los diarios de la época, Cortés explora el pensamiento juvenil de los personajes políticos importantes de la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de rebuscar el sentido de la juventud en la historia política, la sección recae, por momentos, en los pasos de la historiografía política tradicional. Por supuesto, los grandes personajes de la historia decimonónica también fueron jóvenes, participaron de actividades sociales relacionadas con sus sectores políticos y económicos; no obstante, hubiera sido importante observar las actividades propiamente juveniles, los espacios de sociabilidad y encuentro necesarios para comprender a cabalidad el universo real y simbólico de la juventud. Además, el capítulo concluye con una afirmación negativa sobre la exclusión de muchos jóvenes de la categoría de juventud (p. 95), lo que conduce el análisis a una postura reduccionista, férreamente debatida por los Estudios Culturales Contemporáneos Británicos sobre juventud y política.

El complemento de esta ambiciosa obra es el tercer apartado, destinado al estudio histórico de la juventud y la política en el siglo corto colombiano, 1903-1991, específicamente, entre el fin de la guerra de los mil días y la promulgación de la Constitución Política de Colombia en 1991. Son 88 años de estudio, un periodo que atemorizaría

HISTORIA		RESEÑAS
<p>a cualquier historiador. Sin embargo, Reina asume la responsabilidad de complementar la idea inicial del trabajo, basada en una aproximación comparativa entre la juventud del siglo XIX y la juventud del siglo XX. Coherente con los capítulos anteriores, este apartado desarrolla unas primeras ideas generales sobre la juventud en los primeros decenios del siglo XX. Son escasas las líneas destinadas a la juventud de finales del siglo XIX y los primeros años del centenario; tampoco se profundiza la investigación en la década del veinte, aunque aparece con mayor protagonismo. Estas pequeñas críticas tampoco pretenden poner en discusión la importante investigación de Reina, enfocada principalmente en los años que mejor conoce; mediados de la década del cincuenta y los años subsiguientes. Sin embargo, algunas afirmaciones merecerían una mayor investigación: “Estas juventudes discutían en torno a lo político (...) entre otras cosas tampoco había mucho más que discutir” (p. 123), “Raza, masculinidad y machismo iban de la mano” (p. 129). Y esta última:</p> <p>los movimientos de izquierda, así como en los años 60 y 70 la Anapo (Alianza Nacional Popular), vieron en la juventud una posibilidad de reivindicación y renovación política, de la cual carecían los partidos tradicionales.</p> <p>Recomiendo altamente la lectura de este trabajo de Cortés y Reina, y aportar a los vacíos detectados. Claramente, se constituye en un referente principal para futuras investigaciones relacionadas con el estudio social de la juventud. Las limitaciones sobre este asunto en Colombia son evidentes, aunque creería que menores de lo que exponen los autores. Seguramente, la ampliación de un análisis meramente política por una postura que contemple el universo cultural, encontraría obras importantes que ya abordaron los procesos históricos de la juventud en Colombia. También sería importante explorar –en aras de una mayor profundidad– nuevas nociones sobre lo político. El texto se construye con referentes historiográficos tradicionales y con una concepción reduccionista de la esfera política, basada en explicaciones estructuralistas sobre las tramas</p>	<p>del poder social. Sin embargo, numerosas investigaciones desde finales de la década del ochenta han aportado derroteros para el análisis de la acción social. En este sentido, lo político encuentra nuevas expresiones por fuera de las instituciones habituales.</p> <p>Finalmente, aportaría enormemente una comparación sistemática entre las generaciones estudiadas. Por momentos parece que el texto se construye a cuatro manos: dos, pensando en el siglo XIX y las otras dos, pensando en el siglo XX. Resultaría provechoso un apartado en el que confluyan los resultados ponderados de la comparación entre las juventudes colombianas.</p> <p style="text-align: center;">Hernando Cepeda Sánchez</p>	